

HABITAHABILIDAD

Este año la Universidad de la República (UdelaR) se ha propuesto aportar desde sus especificidades a las políticas establecidas por el nuevo gobierno, que ha planteado priorizar las acciones en lo relativo al hábitat y la vivienda. En este sentido el Presidente de la República estableció en un decreto, el 31 de mayo de este año, la existencia de una "situación de emergencia de la población en estado de precariedad habitacional" y creó el "Plan de Integración Socio-habitacional JUNTOS". Al mismo tiempo el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Terri-

torial y Medio Ambiente (MVOTMA) se ha pausado como acción prioritaria atender a las más diversas situaciones de carencia habitacional, en particular aquéllas de marcada precariedad y vulnerabilidad.

En este contexto, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), coordina desde UdelaR los diversos servicios de la misma y las relaciones hacia fuera, conformando un ámbito de trabajo que integra también la Facultad de Arquitectura. En este marco el Deca-

nato de nuestra Facultad ha propuesto abordar este año las diferentes y complejas posibilidades inherentes al tema del Habitar en nuestro país, con especial (aunque no excluyente) énfasis en las situaciones de precariedad.

Se plantea así una apuesta que intensifique la reflexión, el intercambio de ideas y proyectos de un demandante registro que ciertamente habilita múltiples miradas y encontrados acercamientos. Se propone un trabajo durante 2010 que apueste a productos y propuestas concretos, que al mismo tiempo reconozcan e interactúen con la complejidad y asuman la demanda de la inmediatez.

Una de las iniciativas que contribuirán a alcanzar los objetivos planteados es la conformación, desde marzo de este año, del Comité Académico HABITAHABILIDAD que está a cargo de reconocer estados del conocimiento, y delinear acciones posibles y necesarias.

Este Comité se conforma con integrantes de la Unidad Permanente de Vivienda, los Institutos de Historia, Teoría y Urbanismo, Diseño, y Construcción, un integrante del Departamento de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura, un representante del Decanato y una Secretaría Ejecutiva.

Los cometidos del Comité Académico HABITAHABILIDAD son los siguientes:

- Definir las plataformas conceptuales sobre las que se articula el trabajo.
- Definir posibles líneas de intervención.
- Definir formas de acceso a financiación y la articulación de los recursos.

- Definir escalas, objetivos y horizontes temporales.

- Establecer un cronograma de trabajo y su etabilidad.

- Elaborar llamados a Grupos Ejecutivos.

- Coordinar y orientar las acciones de los Grupos Ejecutivos.

- Instalar el tema en todos los ámbitos de Facultad.

- Vincular e integrar las iniciativas del Comité Académico con las líneas de acción de sus respectivos servicios.

Al mismo tiempo se generó un amplio espacio de consulta de lineamientos estratégicos, el Comité Consultivo, de carácter abierto, al que se integran otros ámbitos de la Facultad.

Para la consecución de los cometidos mencionados se han definido líneas de actuación que serán implementadas por equipos de trabajo específicos que serán seleccionados a través de llamados abiertos.

Urgencias de Habitabilidad

Con el fin de concentrar acciones concretas en contextos de precariedad urbana y habitacional, se entiende pertinente proponer tres modalidades de actuación que se complementan mutuamente: Casas Concepto, Mejora Habitacional y Mejora Barrial. Las tres modalidades dan lugar a sendas propuestas de trabajo concretas, para las cuales se realizan llamados a Grupos Ejecutivos. Al momento de cierre de este número de VIVIENDA POPULAR las bases de Casas Concepto están próximas a ser puestas a consideración del Consejo de Facultad, mientras que las

correspondientes a Mejora Barrial ya han sido aceptadas por ese órgano.

Casas Concepto

La iniciativa está dirigida al desarrollo de dispositivos "habitables" de ejecución rápida, económicos, y que cubran ciertos umbrales de prestaciones físicas y durabilidad a definir, dirigido a sectores con escasa capacidad de auto-producir su techo. El diseño de la propuesta permitirá como punto de partida la mejora programada de la casa. La propuesta a desarrollar se divide a su vez en dos partes, de distinto nivel de concreción:

-Plataforma: busca determinar un repertorio proyectual que comprenda y combine diversas formulaciones de agrupación, modos de uso del suelo, espacialidades, soluciones tecnológicas, etc. Este repertorio expresará diferentes diagramas de casas, es decir formulaciones de anteproyecto iniciales previas al anteproyecto terminado. La Plataforma deberá ser necesariamente abierta, y re-formulable a posteriori del trabajo. Deberá incursionar en las demandas y disponibilidades concretas del medio, en un proceso de ida y vuelta entre la realidad y la abstracción, atendiendo a las diversas situaciones.

-Dos Proyectos Básicos: serán desarrollos de cualquiera de los diagramas contenidos en la Plataforma, formulados en un nivel de proyecto arquitectónico, que permita su ejecución. Los Proyectos Básicos deberán desarrollarse a partir de los requerimientos específicos del caso. Éste comprenderá un conjunto de elementos concretos: un colectivo, una inserción física y ur-

bana, disponibilidades tecnológicas, de gestión y de producción.

Mejora Habitacional

A través de esta línea se pretende contribuir con el mejoramiento habitacional a partir de la propuesta de componentes y elementos constructivos que faciliten su puesta en obra o la sustitución de elementos ya incorporados a construcciones, al mismo tiempo que se plantea el apoyo a los procesos de autogestión a través de asesoramiento técnico multidisciplinario. Esta propuesta de trabajo aún no ha sido desarrollada para la realización del llamado a Grupo Ejecutor.

Mejora Barrial

En este caso se busca contribuir al desarrollo de procesos de mejoramiento barrial en contextos de precariedad urbana y de habitación, con la participación directa de los habitantes. Se vincula con la propuesta de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) de realizar acciones en apoyo al Plan JUNTOS, haciendo hincapié en la participación de las organizaciones de cooperativas de ayuda mutua y la transferencia de capacidades a población de bajos ingresos que tienen escasa experiencia en organizaciones de este tipo.

Se propone la participación de la Facultad de Arquitectura en la elaboración de propuestas de posibles actuaciones de mejoramiento sobre el espacio comunitario, posibles de ser abordadas con la participación directa de los pobladores, aportando elementos conceptuales a los procesos de construcción de ciudad y ciudadanía,

especialmente a la generación y manejo del espacio público en contextos de precariedad.

Con este fin se han propuesto y se encuentran ya aprobadas por el Consejo de la Facultad las bases para el llamado de un equipo ejecutor para la "Contribución a las acciones participativas de mejoramiento del espacio público en contextos de precariedad urbana y de habitación".

El estado del arte

Se entiende en este marco de acción que un primer umbral a atravesar supone la generación de un registro, de la profusa pero dispersa producción sobre la temática. Por tanto, este trabajo tiene como finalidad iniciar un proceso de acumulación crítica y reflexiva sobre la producción habitacional como "problema social" pero desde una perspectiva amplia e inclusiva que dé cuenta de la complejidad del fenómeno con posibles vínculos directos o indirectos con el tema.

El proyecto refiere fundamentalmente a una recopilación de lo ya realizado tanto en el ámbito académico como de los distintos espacios profesionales, empresariales y de diversas instituciones públicas y privadas.

Se propone entonces desarrollar una "Recopilación y revisión del estado del conocimiento en torno al hábitat y vivienda social en el Uruguay" para lo cual se llama a un equipo ejecutor. Las bases para este llamado ya han sido aprobadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Difusión del conocimiento existente

Paralelamente a estas acciones tendientes a la

instalación de los grupos ejecutivos que desarrollarán estas líneas de trabajo, el Comité Académico HABITAhABILIDAD viene realizando otras actividades hacia el logro de sus cometidos.

Con el fin de dar a difusión al conocimiento generado y promover la reflexión y discusión sobre temas relativos a la temática convocante, el Comité viene promoviendo periódicamente, la presentación de trabajos ya realizados o en realización, que formarán parte de un compendio a elaborarse para facilitar su divulgación. Se enumeran en orden cronológico los ya realizados:

- Mabel Olivera; Situación de los Conjuntos Habitacionales de la Cartera de la Agencia Nacional de Vivienda.
- FUCVAM; Fernando Zerboni, Daniel De Souza, Sebastián Oliveira. Propuesta de aporte al Plan JUNTOS.
- Martha Cecilio, Jack Couriel; "Caracterización física y social de los asentamientos irregulares y su entorno". Proyecto para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizado para el Plan de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI).
- Edgardo Martínez; "Transformaciones del conurbano metropolitano, período 1985-96-2004".
- Héctor Berio; I+P-Programa Investigación y Proyecto. "Profundización y fortalecimiento del proceso de desarrollo de capacidades y conocimientos para la investigación en Proyecto de arquitectura que se encuentra actualmente en curso en la Facultad de Arquitectura de la UdeLaR".
- Álvaro Portillo, Duilio Amándola; Lineamientos para un Programa Nacional de materiales para la autoconstrucción de vivienda de interés social.

- Red de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda; Producción familiar intergeneracional de vivienda.
- Equipo de Evaluación del Instituto de la Construcción de la Facultad de Arquitectura; Evaluación integral de las viviendas realizadas por el MVOTMA empleando sistemas innovadores, Proyecto CSIC por convenio con el MVOTMA.
- Benjamín Nahoum, Raúl Vallés; creación de la Cartera de Inmuebles para Vivienda de Interés Social (CIVIS) del MVOTMA, trabajo de consultoría adjudicado por concurso.

Extensión + Enseñanza

Por otro lado, la coordinación del Plan JUNTOS, ha mostrado especial interés en acordar acciones con la UdelaR, por lo que viene promoviendo intercambios con el grupo coordinado por CSEAM y con el Comité Académico HABITAhABILIDAD. Como resultado de estos primeros contactos se ha concretado la realización de pasantías para estudiantes de nuestra Facultad para trabajar en

dicho plan que permitirán convalidar créditos de la formación académica de grado.

Se suma a esta iniciativa ya implementada, proponer a partir de una serie de trabajos y actividades curriculares que se vienen desarrollando o han sido formulados en la Facultad, la ejecución de los mismos en los ámbitos que puedan coincidir con aquellos que el plan JUNTOS se plantee en el mediano plazo¹.

De la misma forma, es fundamental que los productos de los trabajos a desarrollar por los Equipos Ejecutores antes mencionados, aporten directamente a las acciones del Plan JUNTOS.

Otras intervenciones

También cabe citar las siguientes intervenciones del Comité Académico HABITAhABILIDAD en apoyo a otras iniciativas:

- Participación en Grupos Asesores (oferta y demanda, política de alquileres) para la elabo-

ración del Plan Quinquenal de Vivienda 2011-2015 del MVOTMA.

- Integración de Comité Académico y Comité Organizador para el Seminario Montevideo (SMVD 2010) "Existenzmaximum, un acercamiento al habitar desde la contemporaneidad", que propone como soporte urbano la ciudad consolidada. El Comité Académico HABITAhABILIDAD, propone puntos de vista particulares asociados a las urgentes demandas de la precariedad, pero hacia la búsqueda de ámbitos de oportunidad de intervención.

El Comité Académico HABITAhABILIDAD espera continuar trabajando en consonancia con la Dirección Nacional de Vivienda (MVOTMA), para lo cual viene teniendo contactos con su director de manera de definir en forma conjunta un futuro convenio de colaboración interinstitucional.

Se espera informar sobre el avance y productos de las actividades propuestas, en futuras ediciones de esta Revista.

¹ Entre otros posibles se enumeran de manera tentativa: Espacio de Formación Integral: Villa García (Seminario Interáreas: el espacio público en contextos de precariedad, Proyecto de Extensión: Propuestas para la gestión participativa del espacio público en contextos de precariedad), Curso Opcional: Desarrollo y Gestión del riesgo, HABITARIO, Proyecto de extensión: Fortalecimiento de Capacidades Para la Mejora Progresiva del Hábitat Precario.



Plan Fenix
BHU [Banco Hipotecario del Uruguay]



